



**PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**

IHSS-2016

COMISION INTERVENTORA

ELABORADO POR:

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
UPEG**

TEGUCIGALPA M.D.C.

ENERO 2016

INDICE

Contenido

I.-INTRODUCCIÓN.....	4
II.-CONSIDERACIONES GENERALES	6
VISIÓN INSTITUCIONAL	6
MISIÓN INSTITUCIONAL	6
VALORES INSTITUCIONALES	6
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	7
EJES ESTRATEGICOS.....	8
III.-SITUACIÓN DICIEMBRE 2015	10
IV.-PROYECCIÓN 2016	12
V.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ENFOCADAS EN LOS EJES ESTRATÉGICOS POR RÉGIMEN:	14
VI.- CRONOGRAMA DE LAS PROYECCIONES SOBRE ACTIVIDADES OPERATIVAS A EJECUTAR EN EL 2016.....	31

COMISIONADOS Y FUNCIONARIOS

COMISIONADOS

Abg. VILMA C. MORALES
Abg. GERMAN LEITZELAR
Lic. ROBERTO CARLOS SALINAS

FUNCIONARIOS

Dr. RICHARD ZABLAH ASFURA
Director Ejecutivo Interino
Abg. VICTOR MARTINEZ
Gerente IVM
Dra. MIRIAM CHÁVEZ
Directora Médico Nacional
Lic. JORGE GALLARDO
Gerente Riesgos Profesionales
Ing. SERGIO ROMERO
Jefe de UPEG

I.-INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República ha venido impulsando con mucho esfuerzo el “Plan de Todos Para una Vida Mejor”, el cual establece como uno de sus cuatro propósitos fundamentales “El desarrollo humano, la reducción de las desigualdades y la protección social de todos los hondureños”. En tal sentido es necesario contar con una red de protección social universal básica que se integre al modelo de desarrollo como pieza estructural esencial y no residual, para lo cual la aprobación e implementación de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, da como resultado el ordenamiento y fortalecimiento del sistema de protección y desarrollo social de Honduras, debiendo desarrollar la cobertura total de servicios de salud para la población a través de modalidades de prestación de servicios de gestión descentralizada, que garantice la eficiencia y transparencia en la gestión, con incentivos vinculados con resultados.

El logro de los objetivos trazados en el proceso de implementación de la nueva Ley Marco de Protección Social, requiere diseñar un sistema el cual integre un conjunto de prestaciones a brindar a la población considerando los aspectos de salud, previsión y el manejo de los riesgos que conlleva la vida de las personas, asegurando la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los demás derechos sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo.

Ante estos nuevos cambios y disposiciones el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), inicia con el proceso de modernización generando cambio en su estructura organizacional y cultura organizacional enfocada en brindar los mejores prestaciones de servicios en salud los cuales brinda el Régimen de Seguro en Atención en Salud (SAS) de carácter contributivo el cual cuenta con una oferta de servicios accesibles a los afiliados basado en los principios de suficiencia y sostenibilidad asegurando que los trabajadores, empleadores y estado asuman un rol protagónico y responsable ante este nuevo reto.

Así mismo se cuenta con el Régimen del Seguro de Previsión Social cuya finalidad es garantizar los medios económicos de subsistencia ante la ocurrencia de invalidez, vejez o muerte los cuales serán otorgados bajo los pilares y tasas de cotizaciones establecidos en la Ley Marco de Protección Social. Además se cuenta con un Régimen de Seguro de Riesgos Profesionales el cual tiene como propósito proteger de forma integral a los trabajadores ante la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales reparando el daño a través de prestaciones económicas al afectado o a su familia conforme lo regule la Ley del IHSS y su reglamento.

Considerando todos los aspectos antes mencionado el Instituto Hondureño de Seguridad Social ha elaborado el Plan Estratégico Institucional definiendo los siguientes ejes estratégicos transversales para enmarcar el actuar del IHSS: 1. Saneamiento Financiero/Reestructuración/Recuperación; 2, Extensión de cobertura alineada a las metas de Visión de País; 3. Imagen y comunicación Institucional; 4. Calidad y calidez en los servicios; 5. Participación preventiva y comunitaria; 6. Transparencia y rendición de cuentas, y 7. Medio Ambiente.

Entre las estrategias a desarrollar con los recursos que serán percibidos para lograr una mejora sustancial en la atención de la salud de los derechohabientes están: la mejora del porcentaje de abastecimiento de medicamentos, reducción de la mora quirúrgica, dotación de insumos médico quirúrgicos, provisión y mantenimiento del equipo biomédico y no médico, contratación, capacitación y aseguramiento de Recursos Humanos en áreas críticas de atención, evaluación y promoción del Recurso Humano, simplificación de los procesos gerenciales, administrativos y operativos, mejora en los sistemas de información y comunicación, entre otros. También se plantea el escenario de alcanzar 860 mil cotizantes directos a finales del año 2017, lo que implica fuertes inversiones en infraestructura, equipamiento y personal.

II.-CONSIDERACIONES GENERALES

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser una institución moderna, líder y de prestigio, con cobertura universal fundamentada en Principios y Valores, con recursos humanos calificados, creativos y estables, que provee servicios de seguridad de salud y previsión social Integral enfocada en la persona; con alto grado de satisfacción y credibilidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias.”

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Somos una institución de seguridad social, que mediante una organización tecnificada y de cobertura nacional, garantiza el acceso a servicios, con enfoque de calidad, eficiencia, eficacia, equidad y calidez, orientado a la persona y para beneficio de la familia, en procura de contribuir a la prosperidad integral de Honduras.”

VALORES INSTITUCIONALES

- ✚ **Honestidad:** En donde todos nuestros actos internos y públicos se fundamentan en la verdad.
- ✚ **Planificación:** Creemos que el éxito está asociado aquellos que saben para dónde dirigirse.
- ✚ **Respeto:** La dignidad del ser humano es sagrada y debe orientarse a preservar su integridad.
- ✚ **Equidad:** A cada quien se le deben asegurar sus derechos independiente de su condición sexo, raza, religión u otro.
- **Espíritu de Servicio:** No solo debemos servir de la mejor manera sino que sentir y atender la necesidad del usuario.
- **Integridad:** Las políticas institucionales se aplican por igual independiente de las circunstancias.
- **Compromiso:** El cumplir con lo prometido es la norma de todos nuestros actos públicos y privados.
- **Liderazgo:** Representa el sentido de alto grado de iniciativa y creatividad en los servicios prestados.
- **Rendición de Cuentas:** Transparencia en todos nuestros actos es una norma que se complementa con informar debida y oportunamente a nuestros afiliados.
- **Probidad:** Mantener conducta intachable al administrar recursos públicos. (Antítesis de corrupción).
- **Ética:** Actos morales que se vinculan al ser humano en la eliminación de las formas que propician la corrupción. Declaración de Cartagena de Indias Julio 2006 “Transparencia contra la Corrupción”

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.
2. Fortalecer el Régimen de Seguro de Previsión Social el cual pueda brindar las coberturas de acuerdo al esfuerzo de contribución realizado por los afiliados y retribuir el esfuerzo de los afiliados a través de medios económicos de subsistencia como lo es la pensión o jubilación.
3. Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.
4. Implementar de forma gradual y progresiva la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población.
5. Generar procesos administrativos simplificados los cuales permitan la agilización en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus necesidades en tiempo oportuno.
6. Impulsar una nueva imagen a la institución con un nuevo cambio en su ambiente organizacional, en donde el personal del instituto se sienta comprometido a brindar la mejor atención médica, administrativa y de apoyo al afiliado y sus beneficiarios.

EJES ESTRATEGICOS

Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico
<p>Saneamiento Financiero/Reestructuración/Recuperación</p>	<p>Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical. Este eje debe de contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento financiero • Disminución de la evasión • Recuperación de la mora • Control del gasto • Desarrollar plan de inversiones institucional
<p>Extensión de Cobertura alineada a las metas de Visión de País</p>	<p>Incorporar paulatinamente los segmentos poblacionales excluidos de la Seguridad Social. Se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión de cobertura alineada a las metas de Visión de País; según la Ley Marco de Seguridad Social
<p>Imagen y comunicación Institucional</p>	<p>Establecer el sistema de comunicación con nuestros clientes sobre el fundamento de una cultura basada en principios y valores que junto a una administración moderna de servicios de calidad, contribuya a mejorar la calidad de vida de la población asegurada. Este eje incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer nueva forma de gobierno de la institución • Imagen y comunicación institucional fortalecida
<p>Calidad y Calidez en los servicios</p>	<p>Fortalecer la prestación de los servicios a través del mejoramiento de la administración de Salud, Previsión y Prevención de los riesgos con el fin de satisfacer las necesidades de la población asegurada y beneficiaria, orientado a mejorar su calidad de vida. Este eje incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad y calidez en las prestación de servicios de la institución • Promoción, prevención y protección a los riesgos de salud • Mejora de la atención hospitalaria • Mejora de la atención ambulatoria • Mejora de atención en pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte • Fortalecer la prevención del entorno laboral del trabajador

Participación preventiva y comunitaria	<p>Integrar de forma articulada e integrada las unidades de salud que conforman la red de Atención Primaria con el fin de dar respuesta oportuna a las necesidades prioritarias en salud y prevención. Que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Organización de Juntas Locales de Seguridad Social• Establecer ferias de salud y programas de educación sobre Seguridad Social en los Centros educativos.• Visitas domiciliarias a personas de alta vulnerabilidad (niñez, adulto mayor, etc).
Transparencia y rendición de cuentas	<p>Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas. Se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Modernización de los procesos administrativos institucionales.• Transparencia, haciendo uso del proceso de control interno institucional
Medio Ambiente	<p>Mejorar el entorno ambiental de todos los Centros hospitalarios, Clínicas ambulatorias y oficinas administrativas del IHSS. Que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Manejo de desechos sólidos.• Manejo de desechos hospitalarios

III.-SITUACIÓN DICIEMBRE 2015

POBLACIÓN ASEGURADA AL IHSS¹

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
POBLACIÓN ADSCRITA AL IHSS
POR: Régimen y Ciudad de Inscripción
Diciembre 2015

No.	Ciudades Cubiertas	Régimen E-M			Régimen IVM			Régimen RP
		Cotizantes	Beneficiarios	Total	Cotizantes	Beneficiarios	Total	Cotizantes
1	Distrito Central	279,869	338,641	618,510	172,371	293,031	465,402	254,099
2	Comayagua	11,190	13,540	24,730	10,115	17,196	27,311	11,110
3	Siguatepeque	7,115	8,609	15,724	6,409	10,895	17,304	7,085
4	La Paz *	1,214	1,469	2,683	709	1,205	1,914	1,214
5	Juticalpa	4,868	5,890	10,758	3,983	6,771	10,754	4,867
6	Catacamas	2,309	2,794	5,103	1,561	2,654	4,215	2,309
7	San Pedro Sula	179,403	217,078	396,481	172,335	292,970	465,305	177,800
8	Villanueva	38,386	46,447	84,833	42,211	71,759	113,970	42,252
9	Choloma	48,803	59,052	107,855	48,771	82,911	131,682	48,795
10	Puerto Cortes	9,793	11,850	21,643	8,483	14,421	22,904	9,183
11	Progreso	17,557	21,244	38,801	14,458	24,579	39,037	15,214
12	Olancho	3,325	4,023	7,348	3,158	5,369	8,527	3,325
13	Pimentón *	65	79	144	65	111	176	65
14	Potreros *	149	180	329	152	258	410	152
15	San Manuel *	739	894	1,633	739	1,256	1,995	739
16	La Ceiba	22,502	27,227	49,729	18,873	32,084	50,957	20,404
17	Roatán	4,468	5,406	9,874	4,266	7,252	11,518	4,462
18	Tocoa	7,920	9,583	17,503	7,580	12,886	20,466	7,920
19	Tela	5,641	6,826	12,467	5,017	8,529	13,546	5,240
20	Choluteca	15,519	18,778	34,297	14,328	24,358	38,686	15,519
21	Amapala *	38	46	84	38	65	103	38
22	San Lorenzo	5,984	7,241	13,225	5,230	8,891	14,121	5,872
23	Santa Rosa de Copan	9,661	11,690	21,351	8,494	14,440	22,934	9,501
24	Santa Barbará Naco	3,818	4,620	8,438	3,488	5,930	9,418	3,818
25	Danli	8,805	10,654	19,459	7,877	13,391	21,268	8,542
26	El Paraíso	1,109	1,342	2,451	932	1,584	2,516	1,109
Totales Por Régimen		690,250	835,203	1,525,453	561,643	954,793	1,516,436	660,634

* En estos lugares no tenemos cobertura, y son atendidos en los lugares más próximos a su localidad

Población Total Asegurada Cotizante 700,356 **Población global Cotizante** 700,356
Población Total Asegurada Beneficiaria 1,019,018
Población Total Asegurada 1,719,374

Fuente: Planilla Preelaborada. Reporte por Lugar de Inscripción

Cotizante: Asegurado que paga una Cuota y esta vigente para recibir los servicios que presta el Régimen. Beneficiario: Asegurado que recibe los beneficios del Sistema, y es inscrito por el cotizante, cubre los niños y niñas hasta 11 años y a las mujeres maternidad.

E-M: Enfermedad Maternidad. IVM: Invalidez, Vejez y Muerte. RP: Riesgo Profesional (centro en Vigencia en el 2005, Julio)

Población Total de País PEA Asalariada
8,308,417 3,655,099 1,659,102

Fuente: INE, Encuesta de Hogares Junio 2014

Cobertura Por Régimen	En EM	En IVM	En RP	Indicadores Nivel Nacional
Cobertura Nacional	18.36%	18.25%		20.69%
Cobertura PEA	18.88%	15.37%	18.07%	19.16%
Cobertura P. Asalariada	41.60%	33.85%	39.82%	42.21%

¹ Información proporcionada por el Departamento de Estadística – IHSS.

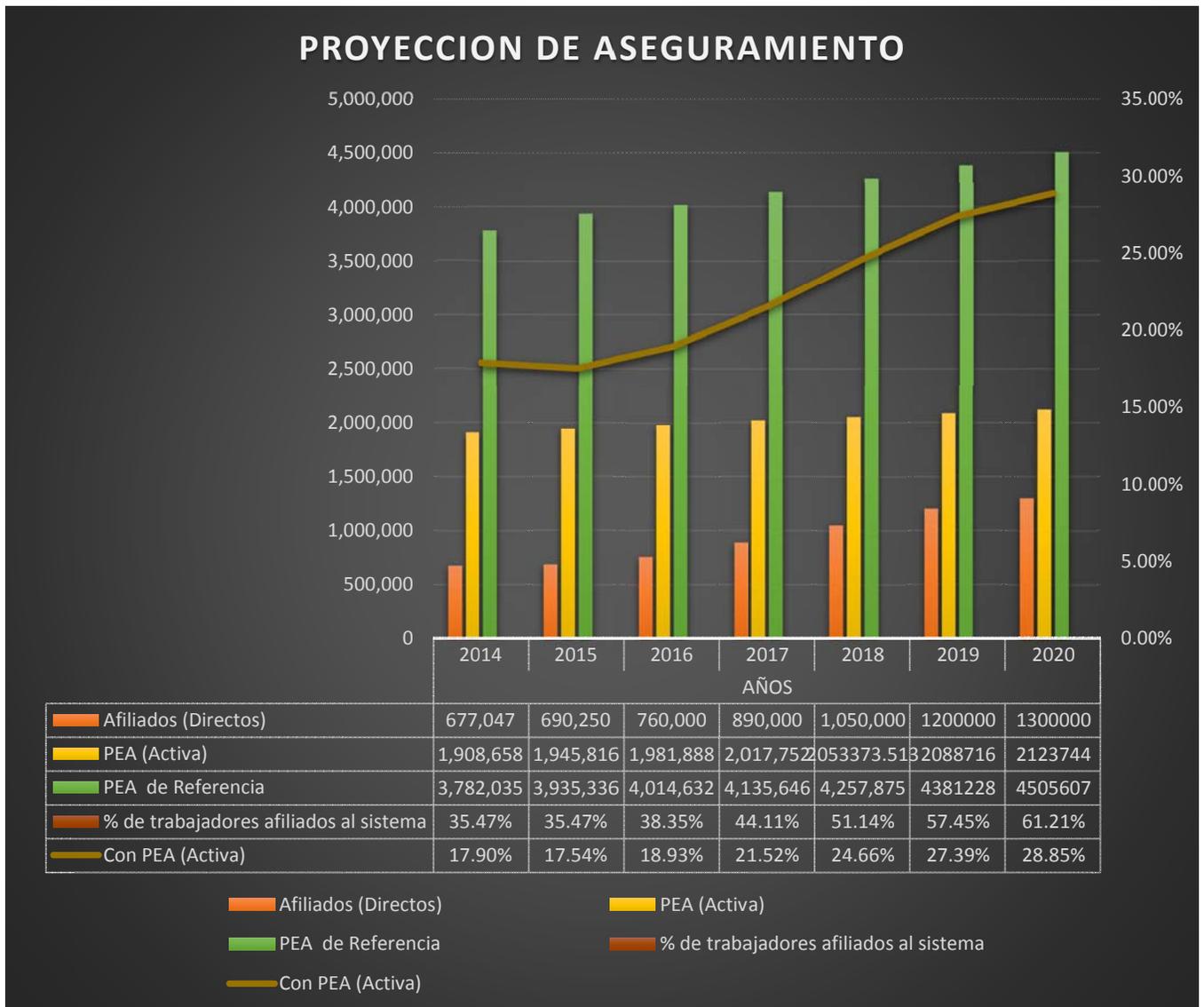
EMPRESAS SUJETADAS AL IHSS (AÑO 2015)

No.	Ciudades Cubiertas	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
		EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP			
1	Distrito Central	10,588	10,153	10,092	10,596	10,157	10,099	10,562	10,126	10,066	10,367	9,941	9,869	10,406	9,981	9,892	10,411	9,989	9,888	10,378	9,950	9,853	10,418	9,988	9,880	10,472	10,044	9,922	10,473	10,041	9,914	10,482	10,055	9,906	10,495	10,069	9,898
2	Comayagua	895	864	891	901	869	897	907	875	903	910	878	906	912	880	909	904	873	901	904	873	901	904	873	901	911	880	908	913	878	910	915	880	912	912	878	909
3	Siguatepeque	663	628	664	669	632	670	673	636	674	666	629	667	666	629	667	666	630	667	666	630	667	664	627	665	663	627	664	663	626	664	670	632	670	672	634	672
4	La Paz *	99	81	99	101	83	101	103	86	103	104	87	104	103	86	103	104	87	104	105	88	105	103	86	103	106	89	106	102	85	102	104	87	104	104	88	104
5	Juticalpa	588	552	586	595	559	593	600	564	598	599	563	597	605	569	603	603	567	601	602	566	600	605	569	604	603	567	602	607	569	606	608	570	607	610	572	609
6	Catacamas	268	251	268	275	256	275	279	260	279	280	261	280	282	263	282	281	263	281	279	261	279	278	259	278	280	262	280	280	261	280	280	261	280	280	261	280
7	San Pedro Sula	7,197	7,030	7,180	7,213	7,045	7,196	7,237	7,070	7,220	7,253	7,086	7,236	7,274	7,107	7,257	7,297	7,129	7,279	7,317	7,148	7,298	7,330	7,161	7,319	7,347	7,178	7,336	7,368	7,197	7,359	7,400	7,226	7,390	7,405	7,235	7,396
8	Villanueva	410	409	413	408	407	411	410	409	413	414	413	417	415	414	418	416	414	418	419	417	421	419	417	422	416	414	419	420	417	423	423	420	426	422	419	425
9	Choloma	349	344	348	351	346	350	359	354	358	362	357	361	365	360	364	367	362	366	367	362	366	369	364	368	372	367	371	375	370	374	376	371	375	380	375	379
10	Puerto Cortes	565	538	564	567	540	566	568	541	567	565	538	564	569	542	568	571	543	569	568	540	566	565	537	563	567	539	565	566	538	564	567	539	565	566	538	564
11	Progreso	692	656	691	696	660	695	699	663	698	698	662	697	697	661	696	700	664	699	702	665	700	701	663	699	704	666	702	707	669	705	705	669	703	708	672	706
12	Olanchito	175	160	175	175	160	175	179	164	179	180	165	180	183	168	183	185	170	185	187	172	187	185	170	185	183	168	183	184	169	184	184	169	184	184	169	184
13	Pimienta *	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Potrerías *	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4
15	San Manuel *	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
16	La Ceiba	1,453	1,410	1,458	1,450	1,407	1,455	1,454	1,411	1,459	1,454	1,410	1,459	1,458	1,413	1,463	1,461	1,417	1,466	1,468	1,424	1,473	1,474	1,430	1,479	1,484	1,438	1,489	1,489	1,439	1,493	1,486	1,436	1,490	1,466	1,417	1,470
17	Roatán	295	284	294	300	288	299	301	289	300	302	290	301	301	290	300	302	292	301	299	289	298	300	289	299	301	291	300	302	291	301	304	293	303	305	294	304
18	Tocoa	394	378	394	396	380	396	400	384	400	401	385	401	406	389	406	404	387	404	411	394	411	417	400	417	421	404	421	419	402	419	419	402	419	420	403	420
19	Tela	483	464	482	487	468	486	491	472	490	487	468	486	491	472	490	492	473	491	491	472	490	490	471	489	489	470	488	495	475	493	502	482	500	505	485	503
20	Choluteca	788	755	788	798	765	798	803	770	803	804	771	804	806	773	806	806	774	806	814	782	814	815	783	815	814	782	814	783	817	818	784	818	821	787	821	
21	Amapala *	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	San Lorenzo	304	292	304	306	294	306	309	297	309	312	300	312	308	296	308	306	294	306	309	296	308	311	298	310	313	300	312	313	300	312	314	301	313	314	301	313
23	Santa Rosa de Copan	737	706	737	742	710	742	745	713	745	751	719	751	750	718	750	748	718	748	752	722	752	750	719	750	756	726	756	769	737	770	776	744	777	783	751	784
24	Santa Bárbara Naco	87	82	87	88	83	88	89	84	89	89	84	89	91	85	91	91	85	91	96	90	96	96	90	96	96	90	96	99	93	99	101	95	101	101	95	101
25	Danli	636	614	634	638	616	636	646	624	644	645	623	643	649	627	647	649	627	647	655	633	653	647	625	645	648	626	646	646	623	644	650	626	648	650	626	648
26	El Paraíso	83	78	83	83	78	83	82	77	82	81	76	81	82	77	82	81	76	81	83	78	83	83	78	83	83	78	83	79	74	79	77	72	77	79	74	79
	Total	27,761	26,742	27,245	27,847	26,816	27,330	27,908	26,882	27,392	27,736	26,719	27,218	27,831	26,813	27,298	27,857	26,847	27,312	27,884	26,865	27,334	27,936	26,910	27,383	28,041	27,019	27,476	28,098	27,050	27,525	28,173	27,127	27,581	28,194	27,156	27,582
	Global			27,824			27,910			27,970			27,798			27,894			27,921			27,948			27,994			28,099			28,156			28,230			28,252

IV.-PROYECCIÓN 2016

Proyección de Aseguramiento para el 2016:

En relación al proceso de sujeción de nuevos afiliados al sistema de seguridad social el instituto pretende alcanzar 890,000 Asegurados Directos al final del 2017, quienes podrán obtener los beneficios que esta noble institución brinda en servicios de salud, previsión y riesgos profesionales. A continuación se presentan la meta proyectada:



**DETALLE DE ACTIVIDADES A
EJECUTAR EN EL 2016
POR RÉGIMEN DEL IHSS.**

V.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ENFOCADAS EN LOS EJES ESTRATÉGICOS POR RÉGIMEN:

A) Régimen del Seguro de Atención en Salud.

Cuadro N° 1

Resultados Operativos obtenidos en el 2015

ZONA	N°	ACTIVIDAD	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% EJECUTADO
Centro, Sur Oriente	1	Consultas	1,299,665	1,292,681	99.5%
Nor Occidental		Consultas	1,358,728	1,298,454	95.6%
Total Consultas			2,658,393	2,591,135	95.60%
Centro, Sur Oriente	2	Egresos	54,169	45,563	84.1%
Nor Occidental		Egresos	44,479	41,539	93.4%
Total Egresos			98,648	87,102	93.40%
Centro, Sur Oriente	3	Subsidios	28,012	15,629	55.8%
Nor Occidental		Subsidios	31939	23071	72.2%
Total Subsidios			59,951	38,700	72.20%

Cuadro N° 2

Proyecciones sobre Actividades Operativas a Ejecutar en el 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable
<p>1. Garantizar los servicios de asistencia en salud oportuna y de calidad a la población económicamente activa asegurada y sus beneficiarios.</p> <p>2. Fortalecer la prestación de los servicios a través del mejoramiento de la administración de Salud, Previsión y Prevención de los riesgos con el fin de satisfacer las necesidades de la población asegurada y beneficiaria, orientado a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</p>	1	Consultas de Medicina General	Brindar atenciones médicas a 1,591,149 afiliados (Directos y beneficiarios) a nivel institucional	<p>Hospitales, periféricas.</p>
		2	Consultas de Especialidad	Brindar atenciones médicas a 652,110 afiliados (Directos y beneficiarios) a nivel institucional	
		3	Egresos: (por evento médico y quirúrgico)	Generar 97,539 egresos los cuales permitan la reducción el LEQ.	
		4	Atenciones de emergencia	Brindar atenciones médicas a 365,182 afiliados (Directos y beneficiarios) a nivel institucional	
		5	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	16 campañas de promoción y prevención al año por cada unidad ejecutora.	
		6	Subsidios por maternidad y accidente o enfermedad común	Ejecutar pago por concepto de subsidios a 49,650 afiliados a nivel nacional relacionados con los servicios que brinda el Régimen de Seguro de Atención en Salud.	

B) Régimen de Previsión Social.

Cuadro N° 3

Resultados Operativos obtenidos en el 2015

ZONA	N°	ACTIVIDAD	PROGRAMADO 2 ANUAL	EJECUTADO 3 ANUAL	% EJECUTADO
Centro, Sur Oriente Nor Occidental	1	Pensiones	29,277	31,453	107%

Cuadro N° 4

Proyecciones sobre actividades operativas a Ejecutar en el 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable
Otorgar las pensiones por Invalidez, Vejez o Muerte en forma oportuna y con eficiencia, que por ley les corresponda a los derechohabientes.	1	Pensiones	Otorgar 30,930 pensiones a nuestro afiliados los cuales cumplan con los requerimientos exigidos por la Ley del IHSS.	Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte.
	2	Realizar los estudios de factibilidad necesarios para identificar las zonas geográficas y sus nichos de mercados relacionados a la Seguridad Social	Estudios de factibilidad elaborados y disponibles para su ejecución	Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte.
	3	Apertura de oficinas regionales para afiliación y trámites relacionados al Régimen IVM	Presencia institucional en las zonas geográficas identificadas	Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte.
	4	Dar mantenimiento a las Hoja de Ruta Electrónica (HRE) del Régimen de Seguro de Previsión Social del IHSS	Calidad en el servicio de la información y satisfacción en el usuario final.	Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte.
	5	Gestión de inversiones	Conformación de la Asociación de Institutos de Previsión Social para seguimiento del plan de inversiones de mutuo interés enfocados en proyectos de infraestructura e inversión.	Comité de Inversiones

² Dato obtenido de la plataforma de Gestión Presidencial.

³ Dato brindado por la Sub Gerencia de Pensiones IVM.

C) Régimen de Riesgos Profesionales.

Cuadro N° 5

Resultados Operativos obtenidos en el 2015

ZONA	N°	ACTIVIDAD	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% EJECUTADO
Centro, Sur Oriente Nor Occidental	1	Intervenciones a empresas	236	311	132%
	2	Pensiones por emitidas por accidente de trabajo o enfermedad profesional.	2,625	2,944	112%
	3	Subsidios por accidente de trabajo o enfermedad profesional	3,176	3,092	97.3%

Cuadro N° 6

Proyecciones sobre actividades operativas a Ejecutar en el 2016

Proyecciones a Ejecutar en el 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable
Establecer medidas de Prevención de accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales para fortalecer la seguridad integral en las empresas afiliadas públicas y privadas.	1	Intervenciones	Realizar 236 gestiones de intervención a las empresas a nivel nacional.	Gerencia de Riesgo Profesional
	2	Pensiones	Otorgar 3,059 pensiones a nuestro afiliados los cuales cumplan con los requerimientos exigidos por la Ley del IHSS y que sean originados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	
	3	Subsidios por accidente de trabajo o enfermedad profesional	Otorgar 3,277 por concepto de Subsidios originados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable
Establecer medidas de Prevención de accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales para fortalecer la seguridad integral en las empresas afiliadas públicas y privadas.	4	Formalizar intercambio de Información de siniestralidad con áreas de prevención	Contener el crecimiento de pensiones pagadas	Gerencia de Riesgo Profesional
	5	Sistematizar el control de las reservas de pensiones	Pensiones Aseguradas de todos los pensionados.	
	6	Diseñar e implementar un programa de capacitaciones en línea	Población capacitada alcanza 30%	
	7	Diseñar, promover e implementar guías de prevención de riesgos en las empresas e instituciones afiliadas	Empresas afiliadas ejerciendo funciones de inspección de Seguridad y Salud del Trabajador	
	8	Diseñar, promover e implementar programas de gestión de riesgos en las empresas (ergonómicos, químicos, eléctricos, etc.)	Empresas afiliadas con programas de autogestión de Seguridad y Salud del Trabajador	
	9	Diseñar, promover e implementar programas de exámenes ocupacionales de acuerdo a la exposición a riesgos en las empresas.	Empresas afiliadas con programas de exámenes ocupacionales	
	10	Sistematizar la recolección de datos de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales	Gestión de Estadísticas de siniestralidad sistematizada	
11	Acreditar los servicios del Régimen bajo normas internacionales (ISO, OSHA, etc.)	Áreas y personal acreditado para brindar los servicios de Riesgos Profesionales		

D) Gestión Administrativa y Financiera.

Cuadro N° 7

Proyecciones de Gestiones Administrativas a Ejecutar en el 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
	1	PLANIFICACION INSTITUCIONAL		
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.		Redefinición de Visión y Misión Institucional	Reformar la estructura organizacional de la institución enfocándola a las nuevas disposiciones legales emitidas como es la Ley Marco de Protección Social y el plan de nación y visión de país.	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.
		Estructura General del IHSS (De acuerdo LMSPS y Ley del Seguro Social nueva) para el Nivel Central, Regional Noroccidental y Hospital Regional del Norte.		
		Ajustar matriz del PEI a Ley Marco		
		Agenda Estratégica		
		Aprobación de documento final del PEI		
		Levantamiento de procesos	Contar con un manual de procesos simplificado, aprobado y socializado a nivel institucional	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión y el Departamento de Organización y Métodos.
		Mejoramiento de procesos		
		Implementación de procesos		
		Definición e inclusión de políticas en los procesos.		
		Actualización, y simplificación de los procesos	Personal entrenado para atención al cliente generando calidez en el servicio.	
		Incorporar dentro de los procesos Institucionales El método de Coaching al personal que mantiene contacto directo con los derechohabientes.		
		Matriz de riesgos identificando los puntos críticos de los procesos	Contar con un manual de procesos que incluya su propia matriz de riesgo el cual sirva a la institución para generar planes de acción para corregir y mitigar los riesgos.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.		Seguimiento a matriz de riesgos	Contar con un manual de procesos que incluya su propia matriz de riesgo el cual sirva a la institución para generar planes de acción para corregir y mitigar los riesgos.	Comité de Riesgos institucional.
		Seguimiento de Matriz de Implementación de Control Interno		Comité de Control Interno y Sub COCOIN's
		Evaluación y valorización de riesgos	Identificación de riesgos en la Matriz de riesgos con responsable de su gestión por área	Comité de Riesgos
		Determinación de indicadores claves de riesgo.	Definición de indicadores claves para la gestión del riesgo.	Comité de Riesgos
		Respuesta a los riesgos.	Implementación de acciones identificadas en la Matriz de riesgos	Comité de Riesgos
	2	ASEGURAMIENTO		
<p>1. Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.</p> <p>2. Incorporar paulatinamente los segmentos poblacionales excluidos de la Seguridad Social.</p> <p>3. Extensión de cobertura alineada a las metas de Visión de País; según la Ley Marco de Seguridad Social</p>		Formular el Plan de Extensión de Cobertura Progresiva	Sujetar para el año 2016 un aproximado de 760,000 nuevos afiliados directos.	Sub Gerencia de Afiliación.
		Inclusión de los sectores no cubiertos en sistemas de seguridad social (Sujeción de nuevas empresas y /o nuevos afiliados directos)		
		Cruce de base de datos con instituciones externas: Alcaldía, DEI, RNP, RAP	Identificación de potenciales asegurados en las ciudades ya cubiertas y por cubrir.	Afiliación y UPEG
	Incrementar la cobertura de la PEA ampliando la cobertura regional de los seguros actuales y ampliación de cobertura a sectores económicos no incorporados al sistema de protección social.	Sujeción alcanzado un 18.93% para el año 2016 de la PEA.	Afiliación y UPEG	

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
	3	TALENTO HUMANO		
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.	3.1	REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA		Sub Gerencia de Recursos Humanos
		Evaluación del Recurso Humano	Contar con personal calificado para brindar la mejor atención a nuestros afiliados tanto a nivel asistencial como administrativo.	
	3.2	REDUCCIÓN RECURSO HUMANO (Bajo las siguientes acciones administrativas:)	Reducción de la planilla de Recursos Humanos en un 5% y reducción del gasto.	
		3.2.1 Retiro voluntario		
		3.2.2 Retiros enmarcados en Ley del IHSS.		
		3.2.3 Áreas fusionadas		
		3.2.4 Áreas subrogables		
	3.2.5 Áreas subutilizadas actualmente previo análisis situacional.			
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.	3.3	INCORPORACIÓN DE RECURSO HUMANO TECNICO.		
		Redistribución, contratación de Recurso Humano de acuerdo al Plan de Carrera y Sucesión	Contar con un plan de Carrera y Sucesión institucional.	
		Control adecuado del recurso médico en función de la atención en cuanto a horas hospitalarias y ambulatorias contratadas.	Mejora de la atención hospitalaria y ambulatoria	
		Implementar las bolsas de candidatos para puestos de los hospitales tanto para el área asistencial y de apoyo asistencial	Contar con bolsas de profesionales disponibles para contratar en caso de que se requiera cubrir una plaza.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
		Generación de políticas salariales internas equitativas conforme a las disposiciones de los organismos rectores.	Políticas Institucionales Salariales definidas y aprobadas.	RRHH
		Desarrollar e implementar la política y manual de escala salarial	Políticas Institucionales Salariales implementadas	RRHH
		Implementar y socializar el documento que incorpore la clasificación de puestos y la descripción de funciones actuales.	Manual de Puestos Actualizado	RRHH
	4	INFORMATICA Y TECNOLOGIA		
	4.1	Sistema de apoyo administrativo como ser:		
		4.1.1 Vinculación POA- Presupuesto	Implementar herramientas que simplifiquen los procesos institucionales y ayuden a un monitoreo dinámico y oportuno para corregir desviaciones.	
		4.1.2 Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC)		
		4.1.3 Bitácora de Contratos y sus respectivos adendums		
		4.1.4 Asignaciones de trabajo (Workflow)		

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
	5	COMPRAS Y ADQUISICIONES		
<p>1. Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.</p> <p>2. Mejorar el entorno ambiental de todos los Centros hospitalarios, Clínicas ambulatorias y oficinas administrativas del IHSS</p>		Ejecución y seguimiento del plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) 2016.	<p>1. Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones debidamente aprobado.</p> <p>2. Monitoreo y evaluación del cumplimiento del PAAC.</p>	Sub Gerencia de Compras y Adquisiciones.
	6	BIENES Y ALMACENAMIENTO		
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.		Alquiler de bodega (10 meses) (650 m2)	Protección de los bienes del instituto de forma temporal mientras se cumple la etapa de remodelación y acondicionamiento del Almacén Central del Instituto.	Departamento de Bienes y Almacén Central
		Disposición final de productos vencidos (500 TON)	Brindar un mejor manejo de desecho de los productos vencidos que podrían resultar.	
		<i>Toma de inventarios de los siguientes activos:</i>		
		a) Activo Fijo (Equipo Médico, equipo de oficina, etc)	<p>1. Contar con cifras actualización a nivel físico y contable.</p> <p>2. Cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Dirección de Bienes Nacionales.</p>	
		b) Medicamentos incluyendo los vencidos y averiados.		
		c) Material menor Quirúrgico		
		d) Material Mayor Quirúrgico		
	e) Papelería			
	f) Material de construcción			

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
	7	IMAGEN INSTITUCIONAL		
Establecer el sistema de comunicación con nuestros clientes sobre el fundamento de una cultura basada en principios y valores que junto a una administración moderna de servicios de calidad, contribuya a mejorar la calidad de vida de la población asegurada.		Elaboración de Estudio de Mercado del IHSS en sus tres regímenes para determinar las variantes necesarias para dar inicio a una campaña	Identificación de los puntos a fortalecer y generar estrategia de mercado para reforzar la imagen institucional en corto plazo	Unidad de Comunicación y Marca
		Desarrollo de estrategia de mercado para lanzamiento de Imagen institucional.	Brindar a la población una imagen nueva y renovada del instituto.	
		Implementación de la estrategia publicitaria a la población.		
	8	DIRECCION MEDICA		
Fortalecer la prestación de los servicios a través del mejoramiento de la administración de Salud, Previsión y Prevención de los riesgos con el fin de satisfacer las necesidades de la población asegurada y beneficiaria, orientado a mejorar su calidad de vida.		Fortalecer en las unidades la Dirección por Objetivos (DPO) y el seguimiento de las UPA's	Evaluación continúa de los servicios prestados a los derechohabientes cumpliendo con las metas establecidas en el cuadro N° 2 de este documento.	Dirección Médica Nacional
		Elaboración de las Guías clínicas Integradas de atención.	Contar con guías clínicas integradas aprobadas y socializadas.	Dirección Médica Nacional
Fortalecer la prestación de los servicios a través del mejoramiento de la administración de Salud, Previsión y Prevención de los riesgos con el fin de satisfacer las necesidades de la población asegurada y beneficiaria, orientado a mejorar su calidad de vida.		Implementación del sistema de incapacidades vinculadas al pago del subsidio.	Automatizar la generación y cálculo de subsidios.	Dirección Médica Nacional y Unidades Asistenciales.
		Identificar, costear y promover la venta de servicios asistenciales en áreas donde se detecte capacidad ociosa	Generar nuevas fuentes de ingresos	Dirección Médica Nacional
		Elaborar reglamento para la venta de servicios médicos.	Reglamento aprobado, socializado e implementado.	Dirección Médica Nacional

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
		Monitoreo continuo de las áreas asistenciales propias y subrogadas. (Auditorias Medicas)	Mejora continua de los servicios brindados a nuestros afiliados.	Dirección Médica Nacional
	9	GESTION ADMINISTRATIVA		
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Realizar análisis costo- beneficio para determinar la subcontratación de servicios.	Reducción de costos	Gerencia Administrativa y Financiera.
		Plan de trabajo para la subcontratación de los servicios donde sea factible y viable.	Tercerización de servicios que sean factibles	Gerencia Administrativa y Financiera.
		Definir los requerimientos administrativos para recibir las cotizaciones RAP que están ingresando a la institución.	Plan para implementación de la administración efectiva de los fondos	Gerencia Administrativa y Financiera.
		Subasta de Chatarra (papelería, metal, computadoras o equipo obsoleto, etc)	Generación de nuevos ingresos.	Gerencia Administrativa y Financiera y Departamento de Bienes.
		Facilitar la formulación de los Planes operativos y presupuesto de las unidades ejecutoras a nivel nacional, identificado por actividades claves, realizando al termino de los periodos (mensual Trimestral, etc) evaluaciones y liquidaciones mediante comparaciones teórico/real o plan/reales.	Formulación de Planes Operativos de los Seguros y Unidad Administrativa a nivel nacional	Gerencia Administrativa y Financiera y Sub Gerencia de Presupuesto.
	10	TESORERIA		
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Implementación de un "Sistema de Control Interno" para monitoreo de transacciones y reportes dando cumplimiento al marco legal vigente.	Sistemas y Procedimientos Óptimos de Control del ingreso	Tesorería
		Implementación y Monitoreo del "Sistemas para el manejo de Transferencias "	Implementado el "Sistemas para el manejo de Transferencias "	Tesorería

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
		Implementación y Monitoreo del “Sistemas de Administración y Custodia de Inversiones en Valores”	Implementado el “Sistemas de Administración y Custodia de Inversiones en Valores”	Tesorería
		Administración de ingresos a través del “Programa de Fideicomiso”	Incremento en los ingresos mediante el “Programa de Fideicomiso”	Tesorería
		Implementación y Monitoreo del “Sistemas de pagos a través de Banca Electrónica”	Implementado el “Sistemas de pagos a través de Banca Electrónica”	Tesorería
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Creación de una nueva Estructura Operativa de la Tesorería General, acorde a los riesgos identificados y al tamaño de la operaciones	Implementada la nueva Estructura Operativa de la Tesorería General	Tesorería
		Implementación de sistemas de Flujos de Efectivos bajo sistema de bandas de tiempo, en concordancia con la realidad presupuestaria.	Implementación de sistemas de Flujos de Efectivos bajo sistema de bandas de tiempo, en concordancia con la realidad presupuestaria.	Tesorería
	11	PRESUPUESTO		
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Elaboración periódica del flujo de efectivo.	Control Presupuestario de Ingreso y Egresos	Presupuesto
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Evaluación trimestral de los Ingresos / Ejecución de Gastos por Seguro y Administración.	Incrementar el uso eficiente de los Recursos financieros	Presupuesto
		Evaluación trimestral por Centros Gestores de la Ejecución presupuestaria del Gasto.	Evaluación presupuestaria por Centro Gestor (CeGe)	Presupuesto
		Evaluación de Ejecución	Evaluación y liquidación	Presupuesto

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.
		Presupuestaria Anual y Ejecución de Liquidación Presupuestaria por Seguro y Administración	presupuestaria anual	
		Coordinar con UPEG la Evaluación trimestral de los POAS de los Centros Gestores	Evaluación por Centro Gestor de los Planes Operativos Anuales	Presupuesto y UPEG
	12	RECAUDACION Y RECUPERACION		
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Plan de cobranzas al sector privado a través servicios subrogados (Fideicomiso)	Incrementos de Ingresos	Recaudación
	13	REGISTROS CONTABLES		
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		Presentar estados financiero contables que cumplan con las normas internacionales establecidas	Cumplir con las disposiciones emitidas por la CNBS en materia contable conforme a elaboración de estados financieros bajo la normativa NIIF.	Registros Contables
	14	SECRETARIA GENERAL		
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.		Automatización de procesos que se brinden a los afiliados del IHSS para trámites administrativos.	Mejorar los tiempos de respuesta a las gestiones administrativas ingresadas por Secretaría General	Secretaria General.
	15	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO		
Mejorar el entorno ambiental de todos los Centros hospitalarios, Clínicas ambulatorias y		Remodelaciones en infraestructura del Hospital de Especialidades en el área de Hemodiálisis (Tegucigalpa y San Pedro Sula)	Modernizar las instalaciones del instituto con la finalidad de brindar un mejor ambiente a	Sub Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento

oficinas administrativas del IHSS.		Impermeabilización de las losas de los edificios del Barrio Abajo.	nuestros afiliados.		
		Remodelación y Acondicionamiento del Almacén Central			
OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable de ejecución.	
	16	UNIDAD DE ACTUARIA			
Extensión de cobertura alineada a las metas de Visión de País; según la Ley Marco de Seguridad Social	16.1	Elaboración de Estudios Actuariales del Régimen de Capitalización Colectiva del Seguro de Previsión.			
		17.1.1 Estudio Previo a Reforma de la Ley del IHSS	Entrega del Estudio Actuarial del Régimen de Seguro de Previsión.	Unidad de Actuaría	
		17.1.2 Estudio Posterior a la Reforma de la Ley del IHSS			
	16.2	Elaboración de Estudio Actuarial del Seguro de Atención de la Salud			
Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical.		17.2.1 Estimación de Costos en el Seguro Médico.	Entrega del Estudio Actuarial del Régimen de Seguro de Atención en Salud	Unidad de Actuaría	
		17.2.2 Creación de Modelos para las Enfermedades más Costosa			
		17.2.3 Presentación de Documento Resultante del Estudio			
		16.3	Elaboración de Programa para Gestión de Inversiones del IHSS		
			17.3.1 Modulo de Inventario de Inversiones y limites según Reglamento de Inversiones	Implementar nuevas herramientas de evaluación en el área de actuaría.	Unidad de Actuaría.
			17.3.2 Modulo para evaluar tendencias del mercado y proyecciones de los limites		
		17.3.3 Modulo para Generar Estadísticos par Estudios Actuariales del Seguro de Previsión			
	17	AUDITORIA INTERNA			
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular	17.1	Ejecutar 6 Auditorías Especiales en los siguientes rubros:		Unidad de Auditoría Interna.	
		18.1 Auditoría Especial en Cuentas por Cobrar. Periodo a examinar	Finalización de informes e informar sobre las situaciones detectadas		

la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.		Enero 2013 a Diciembre 2015	para su corrección.	
		18.2 Auditoria Especial de Ingresos. Periodo a examinar Enero 2011 a Diciembre 2015.		
		18.3 Auditoria Especial Inversiones. Periodo a examinar Enero 2014 a Diciembre 2015.		
		18.4 Auditoria Especial Egresos. Periodo a examinar año 2015.		
		18.5 Auditoria Especial de Compras y Adquisiciones. Periodo a examinar año 2015		
		18.6 Auditoria Especial a Recursos Humanos. Periodo a examinar año 2015.		
	17.2	Otras actividades:		
	18.2.1 Entrega de (2) informes relacionados a seguimiento de Recomendaciones.	Finalización de informes e informar sobre las situaciones detectadas para su corrección.	Unidad de Auditoria Interna.	
	18.2.2 Entrega de informe de Evaluación del Control Interno Separada.			
	18.2.3 Entrega de (2) informes de Revisión de Cauciones y Declaración Jurada de Bienes.	Finalización de informes e informar sobre las situaciones detectadas para su corrección.	Unidad de Auditoria Interna.	
	18.2.4 Entregar al TSC (4) informes Trimestrales informando sobre las actividades realizadas			
	18.2.5 Verificación de los Archivos Institucionales.			

CRONOGRAMA DE EJECUCION
DE LAS ACTIVIDADES A
REALIZAR PARA ALCANZAR
LAS METAS ESTABLECIDAS
PARA EL AÑO 2016.

Cuadro N° 10

B. Régimen del Seguro de Previsión Social.

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado (Lempiras)	Renglón presupuestario	Plazo a Ejecutar Metas 2016														
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Otorgar las pensiones por Invalidez, Vejez o Muerte en forma oportuna y con eficiencia, que por ley les corresponda a los derechohabientes.	1	Pensiones	Otorgar 30,930 pensiones a nuestro afiliados los cuales cumplan con los requerimientos exigidos por la Ley del IHSS.	Gerencia de Invalidez y Vejez, Muerte.	2,148,487,189 ⁵	2,148,487,189																
	2	Realizar los estudios de factibilidad necesarios para identificar las zonas geográficas y sus nichos de mercados relacionados a la Seguridad Social	Estudios de factibilidad elaborados y disponibles para su ejecución	Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte.	500,000	500,000																
	3	Realizar un estudio el cual indique donde se pueden aperturar oficinas regionales para afiliación y trámites relacionados al Régimen IVM y el presupuesto a asignar para llevar a cabo esta meta	Presencia institucional en las zonas geográficas identificadas	Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte.	133,052	133,052																

⁵ En este monto está incluido la parte de la reserva técnicas lo que representa L 1,155 MML , y el Gasto administrativo .

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado (Lempiras)	Renglón presupuestario	Plazo a Ejecutar Metas 2016																
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Establecer medidas de Prevención de accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales para fortalecer la seguridad integral en las empresas afiliadas públicas y privadas.	9	Diseñar, promover e implementar programas de exámenes ocupacionales de acuerdo a la exposición a riesgos en las empresas.	Empresas afiliadas con programas de exámenes ocupacionales	Gerencia de Riesgo Profesional	130,000	130,000																		
	10	Sistematizar la recolección de datos de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales	Gestión de Estadísticas de siniestralidad sistematizada		60,000	60,000																		
	11	Acreditar los servicios del Régimen bajo normas internacionales (ISO, OSHA, etc.)	Áreas y personal acreditado para brindar los servicios de Riesgos Profesionales		500,000	500,000																		
	TOTAL PROYECTADO PRODUCTOS (RSRP-RP)					111,227,867	⁶111,227,867																	

⁶ El monto presupuestado incluye el pago de costo administrativo

Cuadro N° 12

D. Gestión Administrativa y Financiera.⁷

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado (Lempiras)	Renglón presupuestario	Plazo a Ejecutar Metas																		
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
	1	PLANIFICACION INSTITUCIONAL																								
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.	1.1	Redefinición de Visión y Misión Institucional	Reformar la estructura organizacional de la institución enfocándola a las nuevas disposiciones legales emitidas como es la Ley Marco de Protección Social y el plan de nación y visión de país.	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.	0	0	-----																			
	1.2	Estructura General del IHSS (De acuerdo LMSPS y Ley del Seguro Social nueva) para el Nivel Central, Regional Noroccidental y Hospital Regional del Norte.			0	0	-----																			
	1.3	Ajustar matriz del PEI a Ley Marco			0	0	-----																			
	1.4	Agenda Estratégica			0	0	-----																			
	1.5	Aprobación de documento final del PEI			0	0	-----																			

⁷ Estos valores descritos en la División Administrativa se encuentran incluidos en cada uno de los regímenes del IHSS (Costo Administrativo)

OBJETIVO ESTRATEGICO	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado (Lempiras)	Renglón presupuestario	Plazo a Ejecutar Metas 2016																
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas.	3	TALENTO HUMANO																						
	3.1	RESTRUCTURACION ORGANICA																						
		3.1.1 Evaluación del Recurso Humano	Contar con personal calificado para brindar la mejor atención a nuestros afiliados tanto a nivel asistencial como administrativo.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,000,000	2,000,000	10000 20000																	
		REDUCCIÓN RECURSO HUMANO (Bajo las siguientes acciones administrativas:)																						
		3.2.1 Retiro voluntario	Reducción de la planilla de Recursos Humanos en un 5%		300,000,000	300,000,000	10000																	
		3.2.2 Áreas fusionadas ⁸			0	0	----																	
		3.2.3 Áreas subrogables ⁹			50,000,000	50,000,000	10000																	
		3.2.4 Áreas subutilizadas actualmente previo análisis situacional.			0	0	----																	

⁸ La Sub Gerencia de Recursos Humanos generara un informe indicando cuales serán las áreas fusionadas el cual será entregado a la máxima autoridad para su aprobación y proceder a la ejecución del mismo.

⁹ Item



PLAN DE IMPLEMENTACION DEL REGIMEN DE ATENCION EN SALUD (SAS-2016)



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

Introducción:

Se requiere Implementar un Régimen de Seguro de Atención en Salud (SAS), el cual debe contar con una cobertura de servicios médicos hospitalarios explícita, de calidad y accesible.

Esta tarea solo será posible si se cumplen los principios fundamentales contemplados en la LMSPS, y en especial el principio de **Suficiencia y Sostenibilidad** que demanda que los trabajadores, empleadores y Estado, asuman el rol protagónico y responsable que les corresponde, ante el reto que supone mantener un Sistema de Protección Social financieramente solvente y que garantice el otorgamiento de prestaciones y servicios dignos.

Objetivos:

General:

Otorgar al trabajador y sus beneficiarios una adecuada cobertura de servicios médico hospitalarios, en adecuados niveles de suficiencia, calidad, oportunidad, accesibilidad y eficiencia, a través de un programa de aseguramiento de la salud con vocación universal, que sea socio de la prevención y promoción de una adecuada salud física y mental, y no de la enfermedad.

Específicos:

- Establecer las bases necesarias para la modernización administrativa, técnica, financiera, como del adecuado control interno y supervisión del SAS.
- Lograr la aprobación de la Nueva Ley del Seguro Social
- Una estructura de Gobierno Corporativo acorde a su misión y a los nuevos retos.
- Crear un esquema de cobertura médica hospitalaria funcional que en su operatividad y administración aproveche la capacidad instalada y el saber cómo (*know how*) de las entidades privadas y no gubernamentales del mercado.
- Contratar un sistema informático completo para la adecuada gestión de medicamentos. Incluyendo todo lo relacionado a su compra, almacenamiento (inventario), distribución y dispensación.
- Fortalecer la Red Atención Médica Hospitalaria para lograr los adecuados niveles de calidad. (Inversión y Equipamiento)

- Implementar un sistema integrado de información, monitoreo y evaluación, que parta de una línea de indicadores basados en los determinantes sociales de la salud, tendente a la transformación y el mejoramiento continuo;
- Propiciar una adecuada supervisión del Sistema (Superintendencia de la Salud)
- Lograr la articulación y fortalecimiento de los programas con la SESAL.

El inicio de esta nueva etapa del seguro social consistirá en la conformación de redes de salud las cuales permita llegar a los lugares donde no se cuente con la cobertura de los servicios de salud en todos sus niveles, la conformación de esta redes será previo a análisis donde se consideraran los factores de cantidades poblacionales, accesibilidad territorios y las ofertas de salud que se encuentren disponibles en las zona a extender la cobertura, esta acción se realizara de forma gradual y progresiva.

Actualmente se estaría manejando el concepto que establece el plan nacional de salud el cual consiste en la categorización de estas redes de la siguiente forma:

- **Centro de Salud Tipo 1 (S1)**

Nivel de Complejidad 1

Descripción: Ambulatorio rural con médico general

- **Centro de Salud Tipo 2 (S2)**

Nivel de Complejidad 2

Descripción: Ambulatorio urbano con médico general. Es sede del Equipo de Atención Integral en Salud. Atiende referencia de S1.

- **Centro de Salud Tipo 3 (S3)**

Nivel de Complejidad 3

Descripción: Ambulatorio urbano con especialidades médicas básicas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas). Atiende referencia de S2 .

- **Hospital Tipo 1 (H1)**

Nivel de Complejidad 4

Descripción: Hospital general con especialidades básicas. Atiende referencias de los Centros de Salud.

- **Hospital Tipo 2 (H2)**

Nivel de Complejidad 5

